ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

Departamento de Educación Municipal

RECIBIDO
16 OCT 2025
CONTROL
A.M. P.M.

RECIBIDO
17 OCT 2025
ALCALDIA
A.M. PM.

DECRETO ALCALDICIO Nº 8258 /
LA LIGUA, 15 OCT 2025

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 30 de noviembre del 2024, del Tribunal Electoral de Valparaíso, que proclama como Alcalde de la Ilustre Municipalidad de La Ligua al Sr. Patricio Pallares Valenzuela.
- La Resolución Nº 36 del año 2024 y la resolución N°8 del año 2025, de la Contraloría General de la República que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Solicitud de Compra N°81/2025 Esc. Poza Verde.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 60 de la Ley N°19.886, modificada por la Ley N°21.634, regula el procedimiento de trato directo. A su vez, el Decreto Supremo N°661/2024, en su artículo 71 numeral 6, establece que se puede recurrir al trato directo con publicidad para adquisiciones inferiores a 30 UTM, siempre que estas compras privilegien material de alto impacto social, tales como el impulso a las Empresas de Menor Tamaño (EMT), proveedores locales, la descentralización y la sustentabilidad ambiental.

Que, en este caso, se está privilegiando materias de alto impacto social, e impulso a empresas de menor tamaño de la comuna y que el valor según cotización está dentro de los precios de mercado.

Que, dicho establecimiento necesita arriendo de carpa para actividad a realizarse en el mes de diciembre del presente año.

DECRETO:

1º Autorícese la Compra Menor a 30 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento, según Art. 71, N°6, para arriendo de carpa para la Escuela Poza Verde, según cotización adjunta.

2º Instrúyase por este medio a la unidad de adquisiciones para que confeccione y envíe la respectiva Orden de Compra por el Portal Chile compra al proveedor Manuel Saavedra Verdejo, Rut: 14.253.227-1, por un valor total de $890.000.- valor iva incluido, el cual se inserta dentro de las 30 UTM.

3º Impútese el gasto que irrogue el presente decreto al ítem 22-04-002 correspondiente a la Subvención Escolar Preferencial (SEP) del Departamento de Administración de Educación Municipal vigente.

4º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ALCALDE
PATRICIO PALLARES VALENZUELA

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
SECRETARIA MUNICIPAL

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES DAEM
ARCHIVO
PPV/MIG/CFA/MVR/fcu

RECIBIDO
20 OCT 2025
SECRETARIA MUNICIPAL
A.M. P.M.

EXAMINADO
17 OCT 2025
CONTRALORIA
LALIGUA

MUNICIPALIDAD
CONTRALOR
MUNICIPAL
LA LIGUA

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
Oficina de Adquisiciones

OF. ORD. N° 81
MAT. Pedagogico

LA LIGUA, 26/de septiembre/2024

DE: Escuela Poza Verde

A: Directora Daem, señora: Carla Fernández Ayala

Junto con saludar cordialmente, solicito a Ud VB para orden de compra para la adquisición de lo indicado, en el marco del desarrollo y ejecuciòn del Plan de Mejoramiento Educativo 2025.

Dimensión del PME	**Gestión Pedagógica y Gestión de Convivencia**
Objetivo / acción PME	**_Fortalecer el uso de estrategias en el trabajo docente en el aula para desarrollar habilidades y aprendizajes efectivos en comprensión lectora, producción de textos, resolución de problemas, asociados al razonamiento matemático.** **_ Fortalecer un ambiente de respeto entre todos los miembros de la comunidad educativa asegurando un clima de bienestar socioemocional para el aprendizaje**
Justificación	**Realizar evento (cierre de año escolar y licenciatura) escuela Poza Verde año 2025 el día 16y 17 de diciembre**
Uso	**Este recurso se utilizara en la Escuela Poza Verde el 16y17 de diciembre del 2025**

Proveedor	Rut	Cantidad	Descripción	item
Mass Gourmet	**14.253.227-1**	**1**	**Carpa de 16mt x 18mt con iluminación blanca con fecha 16 y 17 de diciembre 2025 instalada un día antes y desarmada aun día después del evento**	410607

Esperando una buena acogida, se despide atentamente

Carolina Rosales Arancibia
Nombre y firma del director(a)

ESC. BASICA G-3 POZA VERDE - LONGOTOMA
DIRECCION
MUNICIPALIDAD
LA LIGUA

Carolina Rosales Arancibia	Carla Fernández Ayala
Director(a)	Directora DAEM
Escuela Poza Verde	VB

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DIRECTOR
DEPTO DE EDUCACION

RECEPCION
OFICINA DE PARTES
29 SEP 2025
I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

30 SEP 2025

Ilustre Municipalidad de La Ligua
Diego Portales 555, La Ligua
(33) 2342189
informaciones@laligua.cl

MASS GOURMET
BANQUETERÍA - EVENTOS

Dante.massgourmet@g mail.com

Fono 97101098

Juntos con saludarles cordialmente paso a ofrecerles el siguiente presupuesto :

Carpa blanca16x18 mt. Con iluminacion blanca, con fecha diciembre 2025 instalada el dia anterior y desarmada el dia siguiente del evento

valor : $ 890000 iva incl

MASS GOURMET
BANQUETERÍA - EVENTOS

Esperando que el presente presupuesto sea de vuestro agrado y atento a sugerencias me despido atentamente

Manuel Saavedra Verdejo

Rut 14253227-1

CONSULTAR SITUACIÓN TRIBUTARIA DE TERCEROS

A través de esta opción, el SII proporciona información a los contribuyentes respecto de su situación tributaria, de manera que tomen conocimiento del estado en que se encuentran, al momento de realizar la consulta, y las situaciones que deben ser solucionadas. Junto con lo anterior, permite alertar a aquellas personas que efectúan operaciones con contribuyentes de comportamiento tributario irregular.

Nombre o Razón Social: MANUEL HERNAN SAAVEDRA VERDEJO
RUT Contribuyente: 14253227-1

Fecha de realización de la consulta: 13-10-2025 15:47:03

Contribuyente presenta Inicio de Actividades: SI

Fecha de Inicio de Actividades: 21-01-2000

Contribuyente autorizado para declarar y pagar sus impuestos en moneda extranjera: NO

Contribuyente es Empresa de Menor Tamaño (según Ley N°20.416) : SI

VER ACTIVIDADES ECONÓMICAS VIGENTES

VER DOCUMENTOS QUE DEBEN SER EMITIDOS EXCLUSIVAMENTE EN FORMATO ELECTRÓNICO

VER DOCUMENTOS AUTORIZADOS

Observación:

Recomendación General

Privacidad - Términos

Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl>

OFICIO N°81 SEP ESCUELA POZA VERDE

2 mensajes

escuela poza verde <pozaverdelongotoma@yahoo.es> 26 de septiembre de 2025, 10:18 a.m.
Para: Adquisiciones Daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl>
CC: CAROLINA ANDREA ROSALES ARANCIBIA <carolinarosales@educacionlaligua.cl>

Estimados
Buenos dias junto con saludar envío oficio n° 81 SEP de la escuela Poza Verde , se adjunta cotizacion .

Atte

Paola Chavez Fernandez

2 archivos adjuntos

cotizacion carpa fin de año.docx
49K

oficio sep n° 81carpa fin de año2025.docx
176K

Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl> 29 de septiembre de 2025, 8:54 a.m.
Para: escuela poza verde <pozaverdelongotoma@yahoo.es>
CC: CAROLINA ANDREA ROSALES ARANCIBIA <carolinarosales@educacionlaligua.cl>

Acuso recibo.
[Texto citado oculto]
--

Oficina de Adquisiciones
Departamento de Educación
I. Municipalidad de La Ligua.